



Estado Financiero

Mar-16

LIC. CARLOS FLORES BRENES
Contador Público Autorizado
Teléfonos 2280-1323 / 8328-3250
Email: cflores.cpa@gmail.com

201602870

SUGEf. 2016 ABR 29 PM 2:10

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEf)
Presente

Fui contratado por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R. L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2016 de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, cédula jurídica 3-004-061271, los cuales se detallan en el anexo ajunto a esta certificación e identifico con mi sello blanco.

Un conjunto de estados financieros está integrado por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus respectivas notas a una fecha determinada, los cuales son responsabilidad de la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fue extraída de los registros contables que la entidad lleva para la cuantificación de sus transacciones.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante, se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría. En tal sentido, revisamos la documentación de respaldo, asimismo, verificamos registros contables a esa fecha y cuya custodia está en poder de la citada Cooperativa.

Por consiguiente, me permito **CERTIFICAR** que los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2016, de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, están de conformidad con los registros contables a esa fecha.

Declaro que no me alcanzan las limitaciones de artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir la presente certificación.

Se emite la presente a solicitud de Coope San Marcos R. L., para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

Lic. Carlos Flores Brenes
Contador Público Autorizado
Carné N° 842



Póliza de Fidelidad No. 0116FIG7
Vence el 30 de setiembre de 2016
Timbre de 25 colones, Ley N° 6663
Adherido y cancelado en el original



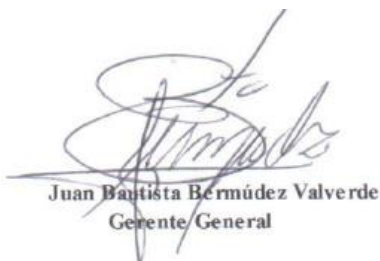
INDICE DEL CONTENIDO

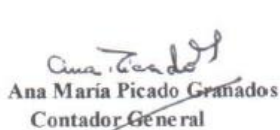
<i>Balance General</i>	2-3
<i>Estado de Resultados</i>	4-5
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	6
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	7
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	08-41



COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Marzo del 2016, Diciembre y Marzo 2015
(En colones sin céntimos)

		Mar-16	Dic-15	Mar-15
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i	214,447,424	393,672,283	290,891,693
Efectivo		76,502,821	231,894,193	192,852,724
Entidades financieras del país		137,944,603	161,778,090	98,038,969
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	6,223,303,384	4,572,287,814	6,127,611,579
Mantenidas para negociar		318,217,320	175,858,882	267,884,421
Disponibles para la venta		5,409,413,871	3,352,592,448	5,779,637,883
Vencidas y Restringidas		410,195,867	963,145,639	0
Productos por cobrar		85,476,326	80,690,845	80,089,275
Cartera de Créditos	3, iii	3,890,029,111	3,961,411,444	3,024,557,535
Créditos Vigentes		3,276,226,517	3,200,759,736	2,571,900,424
Créditos Vencidos		364,000,799	342,711,690	270,312,325
Créditos en cobro judicial		9,162,500	0	10,584,196
Créditos restringidos		416,199,993	595,293,175	374,698,972
Productos por cobrar		14,721,512	13,119,173	10,276,309
Estimación por deterioro		(190,282,210)	(190,472,330)	(213,214,691)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	37,277,365	9,510,566	121,820,150
Comisiones por cobrar		0	2,476,318	0
Otras Cuentas cobrar		37,277,365	7,034,248	121,820,150
Bienes realizables	3, v	0	0	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		38,937,184	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(38,937,184)	0	0
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, vi	67,232,226	67,481,679	66,860,876
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vii	493,626,802	501,188,413	522,874,553
Otros Activos	3, viii	57,593,999	53,393,890	76,109,569
Gastos pagados por anticipado		14,154,881	6,604,534	12,148,210
Cargos diferidos		0	0	175,000
Activos intangibles		31,811,493	34,553,675	0
Bienes Diversos		10,894,585	11,502,641	63,786,359
Otros Activos Restringidos		733,040	733,040	0
Total de Activos	€	<u>10,983,510,311</u>	<u>9,558,946,089</u>	<u>10,230,725,955</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General



Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

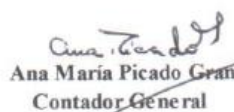
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros




COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Marzo del 2016, Diciembre y Marzo 2015
(En colones sin céntimos)

		Mar-16	Dic-15	Mar-15
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Obligaciones con el Público	3, ix ₡	8,414,779,265	6,954,360,275	7,627,972,656
A la vista		3,327,840,005	1,787,505,891	3,038,496,054
A Plazo		4,585,021,151	4,150,229,514	4,349,127,663
Otras Obligaciones con el público		374,680,141	855,322,400	134,169,882
Cargos financieros por pagar		127,237,968	161,302,470	106,179,057
Obligaciones con entidades	3, x	490,686,494	514,997,498	713,289,350
Otras obligaciones con entidades		481,528,612	509,933,383	704,952,614
Cargos financieros por pagar		9,157,882	5,064,115	8,336,736
Cuentas por pagar y Provisiones	3, x	126,019,880	130,512,840	92,254,736
Provisiones	3, xi	41,545,018	58,142,064	9,888,223
Otras cuentas por pagar diversas		84,474,862	72,370,776	82,366,513
Otros pasivos	3, xii	73,378,719	63,035,556	51,017,172
Ingresos diferidos		66,517,309	56,174,146	48,270,241
Estimación por deterioro de créditos contingentes		6,861,410	6,861,410	2,746,931
Total de Pasivos		<u>9,104,864,358</u>	<u>7,662,906,169</u>	<u>8,484,533,914</u>
Patrimonio				
Capital Social	3, xiii	1,316,307,683	1,252,846,944	1,281,012,579
Capital pagado		1,316,307,683	1,252,846,944	1,281,012,579
Ajustes al patrimonio	3, xiv	309,383,345	314,471,999	245,560,259
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		19,373,716	24,462,370	(44,449,370)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5,715,090	5,715,090	5,715,090
Reservas Patrimoniales	3, xv	217,667,882	218,325,918	190,867,633
Resultado del período		35,287,043	110,395,060	28,751,570
Total Patrimonio		<u>1,878,645,953</u>	<u>1,896,039,921</u>	<u>1,746,192,041</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	¢	<u>10,983,510,311</u>	<u>9,558,946,089</u>	<u>10,230,725,955</u>
Cuentas Contingentes Deudoras	¢	<u>74,470,580</u>	<u>70,948,269</u>	<u>54,397,643</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		74,470,580	70,948,269	54,397,643
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xvi ¢	<u>5,730,617,006</u>	<u>5,868,188,565</u>	<u>5,226,441,089</u>
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta Propia		5,703,706,039	5,855,814,712	5,224,505,800
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta de Terceros		26,910,967	12,373,853	1,935,290


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana Maria Picado Grañados
Contador General


Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros




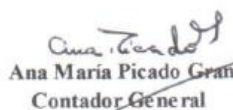
**COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS**


Por el período terminado al 31 de Marzo de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	3, xvii	Mar-16	Mar-15
Ingresos Financieros	3, xvii		
Por disponibilidades	¢	190,933	62,841
Por inversiones en instrumentos financieros		80,254,900	100,574,156
Por cartera de créditos		152,576,685	129,031,574
Por diferencias de cambio y UD		3,698,574	19,885,488
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar		3,213,733	4,636,990
Por otros ingresos financieros		12,036,550	13,937,546
Total de ingresos financieros		251,971,375	268,128,595
Gastos financieros	3, xviii		
Por obligaciones con el público		113,072,235	111,460,914
Por obligaciones con Entidades Financieras		11,254,200	21,611,289
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		7,122,519	21,481,004
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		0	1,121,960
Por otros gastos financieros		3,542,078	2,365,012
Total de Gastos Financieros		134,991,032	158,040,179
Por estimación de deterioro de activos		25,625,000	0
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		38,937,184	34,688
RESULTADO FINANCIERO		130,292,526	110,123,104
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		16,447,663	14,409,048
Por participación en el capital de otras empresas		28,277	29,584
Por cambio y albitraje de divisas		6,293,439	5,885,145
Por otros ingresos operativos		5,574,315	6,828,898
Total Otros ingresos de operación		28,343,694	27,152,675
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2,247,836	2,721,589
Por bienes realizables		14,582,683	-
Gastos por participacion en el capital de otras empresas		24,340	425,076
Por otros gastos operativos		767,211	780,468
Total Otros Gastos de Operación		17,622,070	3,927,134
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		141,014,151	133,348,645


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana Maria Picado Granados
 Contador General


 Cristian Vargas Salazar
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros




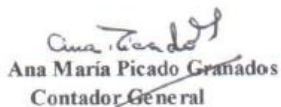
Continúa página 5

Viene página 4

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 31 de Marzo de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

Gastos Administrativos	3, xix		
Por gastos de personal		71,016,829	65,373,575
Por otros gastos de administración		33,047,538	37,868,714
Total Gastos Administrativos		<u>104,064,367</u>	<u>103,242,289</u>
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		36,949,783	30,106,356
Participaciones sobre la utilidad	3, xx	1,662,740	1,354,786
RESULTADO DEL PERÍODO		¢ <u>35,287,043</u>	<u>28,751,570</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(5,088,676)	31,026,844
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ <u>30,198,367</u>	<u>59,778,414</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General



Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

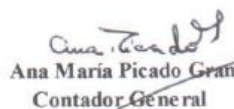
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de marzo 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Mar-16	Mar-15
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	¢ 35,287,043	28,751,570
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	1,662,740	1,354,786
Pérdida por estimación para créditos incobrables	-25,625,000	(35,302,332)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	-3,423,947	(1,595,516)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	1,023,950	3,750,775
Depreciaciones y amortizaciones	7,561,610	2,496,453
	<u>16,486,396</u>	<u>(544,264)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	98,609,673	93,990,920
Cuentas y comisiones por cobrar	(27,766,798)	23,790,559
Productos por cobrar	(6,387,820)	2,489,374
Otros activos	(4,200,109)	(6,871,419)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	1,497,907,440	661,424,379
Otras cuentas por pagar y provisiones	(7,179,649)	19,797,031
Productos por pagar	(29,970,733)	(24,495,911)
Otros pasivos	10,343,163	76,460
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,547,841,561</u>	<u>768,302,343</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	249,450	644,702
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1,508,960,305)	(983,352,124)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	3,840,564
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(1,508,710,854)</u>	<u>(978,866,858)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(28,404,771)	(129,339,214)
Pago de excedentes	(110,395,060)	(86,655,909)
Aportes de capital recibidos en efectivo	63,460,739	48,381,524
Reservas patrimoniales	(658,036)	(348,128)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(75,997,128)</u>	<u>(167,961,727)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(36,866,420)	(378,526,242)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	569,531,165	937,302,355
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xxi ¢ <u>532,664,744</u>	<u>558,776,113</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana Maria Picado Granados
Contador General



Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

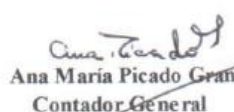
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 31 de Marzo 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Ganancias o Pérdidas				
	Capital	Ajustes al	Reservas	acumuladas al	Total
	Social	Patrimonio	Patrimoniales	inicio del Período	
Saldo al 1 de enero del periodo 2016	1,252,846,944	314,471,999	218,325,918	110,395,060	1,896,039,921
Excedentes del periodo 2015				35,287,043	35,287,043
Distribución de excedentes del periodo anterior				(110,395,060)	(110,395,060)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(658,036)		(658,036)
Capitalización excedentes período 2015	52,155,487				52,155,487
Capital Social, Aumento o Disminución neto	11,305,252				11,305,252
Superavit por reevaluación de inmuebles		-			-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(5,088,654)			(5,088,654)
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 31 de Marzo del 2016	¢ 1,316,307,683	309,383,345	217,667,882	35,287,043	1,878,645,953
Saldo al 1 de enero del periodo 2015	1,232,631,055	214,533,415	191,215,761	218,325,918	1,856,706,149
Excedentes del periodo 2015				35,287,043	35,287,043
Distribución de excedentes del periodo anterior				(218,325,918)	(218,325,918)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(348,128)		(348,128)
Capitalización excedentes período 2014	40,273,459				40,273,459
Capital Social, Aumento o Disminución neto	8,108,065				8,108,065
Superavit por reevaluación de inmuebles		-			-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		31,026,844			31,026,844
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 31 de Marzo del 2015	¢ 1,281,012,579	245,560,259	190,867,633	35,287,043	1,752,727,514


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN MARCOS, R.L)
(San José, Costa Rica)**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)**

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Lorenzo de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.



1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2016 y 2015 es de 22 y 23 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.



➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.



➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y



descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, el tipo de cambio para la compra era de ¢529.59, ¢531.94 y ¢527.36 respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.



2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía



- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4



Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €65,0 millones



En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadoras. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

Estimaciones por categoría de riesgo:

a. Estimación genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

b. Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%

B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con



base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.



2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Efectivo	76,502,821	231,894,193	192,852,724
Entidades Financieras del País	137,944,603	161,778,090	98,038,969
Total Disponibilidades	¢ 214,447,424	393,672,283	290,891,693

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta).

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Inversiones Cuyo Emisor es del País			
Inversiones Mantenidas para Negociar	318,217,320	175,858,882	267,884,421
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	318,217,320	175,858,882	267,884,421
Inversiones en valores disponibles para la venta	5,409,413,871	3,352,592,448	5,779,637,883
Valores del sector público no financiero del país	940,291,390	699,531,900	1,552,753,853
Valores de entidades financieras del país	4,469,122,481	2,653,060,548	4,226,884,030
Instrumentos Financieros vencidos y restringidos	410,195,867	963,145,639	-
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de reporte	382,268,602	923,598,786	
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	27,927,265	39,546,853	
Productos por Cobrar asociados a inversiones	85,476,326	80,690,845	80,089,275
Subtotal	6,223,303,384	4,572,287,814	6,127,611,579
Estimación para Inversiones	-	-	-
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 6,223,303,384	4,572,287,814	6,127,611,579

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢532.664.744 y ¢558.776.113 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:



	Mar-16	Dic-15	Mar-15
Créditos vigentes	3,276,226,517	3,200,759,736	2,571,900,424
Préstamos con otros recursos vigentes	3,276,226,517	3,200,759,736	2,571,900,424
Créditos vencidos	364,000,799	342,711,690	270,312,325
Préstamos con otros recursos vencidos	364,000,799	342,711,690	270,312,325
Créditos en cobro judicial	9,162,500	0	10,584,196
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	9,162,500	-	10,584,196
Créditos Restringidos	416,199,993	595,293,175	374,698,972
Préstamos con otros recursos	416,199,993	595,293,175	374,698,972
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	14,721,512	13,119,173	10,276,309
Total	4,080,311,321	4,151,883,774	3,237,772,226
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-190,282,210	-190,472,330	-213,214,691
¢	3,890,029,111	3,961,411,444	3,024,557,535

Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento:

	Mar-16	Dic-15	Mar-15
Saldo al inicio año anterior	213,214,691	50,659,707	50,659,707
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	10,000,000	62,500,000	-
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(25,589,391)	197,857,316	8,623,966
Traslado de otras estimaciones	-11,500,000	(62,500,000)	49,000,000
Saldo al final del año anterior	197,625,300	248,517,023	59,283,673
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	0	-40,464,610	214,797,163
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-7,343,090	-17,580,083	-60,866,145
Saldo al 31 de Marzo 2016, Dic. y marzo 2015	¢ 190,282,210	190,472,330	213,214,691

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

	Mar. 2016	Composición	Dic. 2015	Composición	Mar. 2015	Composición
Garantizadas por						
Prendaria	420,390,211	13.03%	968,213	0.02%	2,588,777	0.08%
Hipotecaria	3,116,694,181	76.66%	3,545,268,696	85.66%	2,615,041,377	81.02%
Fiduciaria	466,581,185	11.48%	216,973,845	5.24%	426,917,272	13.23%
Otros	61,924,232	1.52%	375,553,847	9.07%	182,948,491	5.67%
¢	4,065,589,809	103%	4,138,764,601	100%	3,227,495,917	100%



Concentración de la cartera por actividad económica Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015:

Por tipo de actividad económica	Mar-16		Dic. 2015		Mar. 2015	
	Composición	Monto	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	18.68%	759,355,674	25.20%	1,043,080,060	15.85%	511,446,833
Tarjeta	2.45%	99,584,891	2.37%	98,030,587	2.01%	64,826,216
Comercio	9.75%	396,506,294	8.69%	359,493,049	8.83%	284,896,833
Pequeña Industria	1.61%	65,620,237	1.60%	66,163,634	2.19%	70,785,745
Vivienda y Construcción	21.51%	874,661,756	21.23%	878,499,847	23.59%	761,262,430
Gastos Personales	7.20%	292,579,403	8.14%	337,045,146	8.46%	272,929,716
Propiedades	26.49%	1,077,110,892	27.43%	1,135,090,758	34.19%	1,103,468,133
Industria	12.30%	500,170,662	5.35%	221,361,521	4.89%	157,880,011
Total	100%	€ 4,065,589,809	100%	€ 4,138,764,601	100%	€ 3,227,495,917

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015:

	Mar. 2016		Dic. 2015		Mar. 2015	
	Monto	Composición	Monto	Composición	Monto	Composición
Al día y con atraso hasta 30 días	3,910,264,890	96.18%	3,978,604,475	96.13%	3,115,009,475	96.51%
de 31 a 60 días	105,471,009	2.59%	123,362,690	2.98%	88,085,915	2.73%
de 61 a 90 días	25,296,257	0.62%	13,988,567	0.34%	7,918,345	0.25%
de 91 a 120 días	2,175,111	0.05%	9,461,129	0.23%	1,112,227	0.03%
de 121 a 180 días	13,220,042	0.33%	13,347,740	0.32%	4,785,759	0.15%
Cobro judicial	9,162,500	0.23%	0	0.00%	10,584,196	0.33%
Total	€ 4,065,589,809	100.00%	4,138,764,601	100.00%	3,227,495,917	

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo de 2015:

Concentración Cartera de Crédito	Mar. 2016		Dic. 2015		Mar. 2015	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta €15,000,000	530	1,410,258,009	614	1,677,212,509	515	1,354,297,058
De €15,000,001 A €30,000,000	31	624,231,016	35	708,342,076	30	613,286,172
De €30,000,001 A €45,000,000	7	244,431,416	8	284,995,509	5	191,518,690
De €45,000,001 A €60,000,000	6	306,227,361	4	207,458,080	3	154,730,769
Más de €60,000,001	13	1,480,442,007	13	1,260,756,427	9	913,663,228
	587	€ 4,065,589,809	674	€ 4,138,764,601	562	€ 3,227,495,917

Monto de préstamos sin acumulación de intereses Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015:

	Marz. 2016	Dic-15	Mar-15
Monto de los préstamos	€ 9,674,973	9,674,973	90,731,075



Monto y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015:

	Marz. 2016	Dic-15	Mar-15
Monto de operaciones en cobro judicial	¢ 9,162,500	0	10,584,196
Porcentaje sobre cartera de créditos	0.23%	0.00%	0.33%

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 se detallan a continuación:

Órganos directivos y administración:	Mar. 2016	Dic. 2015	Mar. 2015
Ahorros			
Consejo de Administración	7,111,446	5,206,542	7,448,462
Administración (funcionarios)	19,632,062	21,739,076	17,519,841
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	1,088,480	793,768	292,271
	¢ 27,831,987	27,739,386	25,260,574
Créditos			
Consejo de Administración	120,490,016	144,075,471	142,360,099
Administración (funcionarios)	106,684,506	95,516,782	81,220,348
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	700,000	5,600,000	0
	227,874,522	245,192,253	223,580,447
Certificados			
Consejo de Administración	5,660,000	3,691,640	1,200,000
Administración (funcionarios)	21,178,381	20,596,606	6,389,002
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	7,700,000	7,700,000	0
	¢ 34,538,381	31,988,246	7,589,002
Capital social			
Consejo de Administración	14,723,136	11,057,946	11,081,395
Administración (funcionarios)	34,509,382	32,483,198	32,561,263
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	2,561,873	2,434,383	6,641
	¢ 51,794,391	45,975,527	43,649,299
Total	¢ 342,039,280	350,895,412	300,079,322

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado. A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Mar-16

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	1,320,577,674	2,817,849	1,323,395,523
C1	95,306,828	0	95,306,828
Total grupo 1	€ 1,415,884,502	2,817,849	1,418,702,351

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	2,410,853,514	2,771,184	2,413,624,698
A2	33,215,120	145,795	33,360,915
B1	97,288,415	1,729,112	99,017,527
B2	7,605,754	195,167	7,800,921
C1	17,187,197	407,976	17,595,173
C2	11,721,428	298,477	12,019,904
D	5,025,200	220,595	5,245,794
E	66,808,679	1,431,206	68,239,885
Total grupo 2	2,649,705,307	7,199,513	2,656,904,818
Total Cartera	€ 4,065,589,809	10,017,361	4,075,607,169

Dic-15

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	1,100,109,491	1,137,589	1,101,247,080
Total grupo 1	€ 1,197,829,341	1,137,589	1,101,735,679

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	2,649,939,710	1,967,159	2,651,906,870
A2	27,464,443	191,886	27,656,330
B1	119,318,333	1,862,175	121,180,508
B2	19,529,719	343,577	19,873,296
C1	55,489,035	198,046	55,687,081
C2	5,959,702	178,864	6,138,566
D	1,302,878	15,083	1,317,961
E	61,931,440	1,224,850	63,156,290
Total grupo 2	2,940,935,260	5,981,641	2,946,916,901
Total Cartera	€ 4,138,764,601	7,119,229	4,048,652,580

Mar-15

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	850,562,879	2,829,519	853,392,398
Total grupo 1	€ 850,562,879	2,829,519	857,793,588

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Total
A1	2,091,692,527	3,953,493	2,095,646,020
A2	43,133,718	86,234	43,219,952
B1	87,070,281	937,486	88,007,767
B2	25,700,473	403,319	26,103,792
C1	46,846,121	179,697	47,025,818
C2	11,772,609	178,797	11,951,406
D	748,559	36,492	785,051
E	69,968,750	1,401,949	71,370,699
Total grupo 2	2,376,933,038	4,347,948	2,384,110,504
Total Cartera	€ 3,227,495,917	7,177,467	3,241,904,092



iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Otras cuentas por cobrar diversas			
Comisiones por cobrar	0	2,476,318	0
Ctas por cobrar por operaciones partes relacionadas	37,277,365	7,034,248	121,820,150
Otras cuentas por cobrar	37,277,365	9,510,566	121,820,150
Sub-total otras cuentas por cobrar	37,277,365	9,510,566	121,820,150
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	0	0	0
¢	<u>37,277,365</u>	<u>9,510,566</u>	<u>121,820,150</u>

Bienes Realizables

v. Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		0	0
Recibidos en dación de pago	13,183,184		
Adjudicados en remate judicial	25,754,000		
Sub-total Bienes adquiridos en recuperación de créditos	38,937,184	0	0
Estimación por deterioro y por disposición legal de Bienes realizables	(38,937,184)		
Total	¢ <u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Coopasantos. R.L.	1,638,590	1,611,277	1,400,817
Coopenae, R.L.	17,396	16,432	16,432
Corporación Operadores Telemáticos	8,473,400	8,473,400	8,473,400
Fideicomiso Monte del Barco	57,102,840	57,380,570	56,970,227
¢	<u>67,232,226</u>	<u>67,481,679</u>	<u>66,860,876</u>

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Terrenos			
Costo	2,044,209	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	213,537,273	213,537,273	213,537,273
Subtotal	215,581,482	215,581,482	215,581,482
Edificios e instalaciones			
Costo	118,217,929	118,217,929	118,217,929
Revaluación de Edificios e instalaciones	184,680,961	184,680,961	184,680,961
Subtotal	302,898,890	302,898,890	302,898,890
Equipo y mobiliario	120,317,503	120,317,503	128,460,198
Equipo de computación	67,903,046	68,364,337	88,074,873
Vehículos	45,148,061	45,148,061	54,368,536
Subtotal	233,368,610	233,829,900	270,903,607
Total	751,848,980	752,310,272	789,383,979
Depreciación acumulada	258,222,178	251,121,859	266,509,426
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	¢ 493,626,802	501,188,413	522,874,553

viii. Otros activos:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 los otros activos se componen de:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Activos intangibles			
Software	92,278,825	91,307,935	78,329,817
Amortización acumulada del software	-60,467,331	-56,754,259	-47,883,881
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	14,154,880	6,604,534	12,148,210
Bienes diversos	10,894,585	11,502,640	10,838,321
Otros activos intangibles	0	0	175,000
Otros activos restringidos	733,040	733,040	22,502,102
Total	¢ 57,593,999	53,393,890	76,109,569

ix. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Mar-16</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Mar-15</u>
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6982	3,327,840,005	6875	1,787,505,891	8929	3,038,496,054
	6982	3,327,840,005	6875	1,787,505,891	8929	3,038,496,054
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	840	4,585,021,151	798	4,150,229,514	871	4,349,127,663
	840	4,585,021,151	798	4,150,229,514	871	4,349,127,663
Otras Obligaciones						
	7	374,680,141	4	855,322,400	2	134,169,882
	7829	8,287,541,297	7677	6,793,057,805	9802	7,521,793,599
Cargos por Pagar						
		127,237,968		161,302,470		106,179,057
Total	7829	¢ 8,414,779,265	7677	¢ 6,954,360,275	9802	¢ 7,627,972,656



x. Obligaciones con entidades:

Operaciones Bancarias: al 31-03-2016

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo	
			Formalización	Vencimiento				
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,405,546	79,707,617	
4000042152	632005382	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,379,881	62,608,125	
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,921,183	98,872,251	
4-00000001909	5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	90,340,619	
4-00000001909	5474	Finade BCR	23-09-2015	06-09-2023	6.70%	24,828,901	150,000,000	
Cargos por Pagar							9,157,882	
Total						Total	53,444,892	490,686,494

Operaciones Bancarias: al 31-12-2015

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo	
			Formalización	Vencimiento				
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,408,274	81,524,982	
4000042152	632005382	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,384,359	65,503,022	
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,956,756	122,564,761	
4-00000001909	5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	90,340,619	
4-00000001909	5474	Finade BCR	23-09-2015	06-09-2023	6.70%	24,828,901	150,000,000	
Cargos por Pagar							5,064,114	
Total						Total	53,487,671	514,997,498

Operaciones Bancarias: al 31-03-2015

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo	
			Formalización	Vencimiento				
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,405,546	86,612,592	
4000042152	632005382	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,379,881	73,767,573	
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,921,183	188,890,629	
PT-1764a	PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	10.50%	63,920,455	255,681,820	
4-00000001909	5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	100,000,000	
Cargos por Pagar							8,336,736	
Total						Total	92,536,445	713,289,350



xi. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	84,474,862	72,370,776	82,366,514
Honorarios por pagar	3,749,000	5,405,000	3,750,000
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	0	0	0
Aportaciones patronales por pagar	3,391,735	4,988,542	3,574,731
Impuestos retenidos por pagar	1,228,785	1,707,838	1,324,491
Aportaciones laborales retenidas	1,790,163	2,362,904	1,868,718
Otras retenciones a terceros por pagar	1,400,895	684,875	1,280,637
Excedente por pagar	52,381,175	0	37,551,759
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	5,333,231	6,606,884	4,902,746
Otras cuentas y comisiones por pagar	15,199,878	50,614,733	28,113,432
Provisiones	41,545,018	58,142,064	9,888,222
Provisiones para obligaciones patronales	27,458,437	39,499,954	8,860,897
Otras Provisiones	14,086,581	18,642,110	1,027,325
	¢ 126,019,880	130,512,840	92,254,736

xii. Otros pasivos:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Ingresos diferidos	66,517,309	56,174,145	48,270,241
Estimación por deterioro de créditos	6,861,410	6,861,411	2,746,931
	¢ 73,378,719	63,035,556	51,017,172

xiii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Capital pagado			
Capital Social Cooperativo	¢ 1,316,307,683	1,252,846,944	1,281,012,579

xiv. Ajustes al patrimonio:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	25,088,806	30,177,460	(38,734,280)
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	19,373,716	24,462,370	(44,449,370)
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	5,715,090	5,715,090	5,715,090
Total	¢ 309,383,345	314,471,999	245,560,259



xv. Reservas patrimoniales

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Reserva legal	132,058,869	132,058,869	118,084,811
Otras reservas obligatorias	85,609,013	86,267,049	72,782,822
Educación	25,487,506	25,494,182	20,082,390
Bienestar social	60,121,507	60,772,867	52,700,432
¢	<u>217,667,882</u>	<u>218,325,918</u>	<u>190,867,633</u>

xvi. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Cuentas Contingentes			
Cuentas Contingentes Deudoras	¢ <u>74,470,580</u>	<u>70,948,269</u>	<u>54,397,643</u>
Otras Ctas de Orden			
Garantías recibidas en poder de la entidad	4,278,511,632	4,395,257,905	3,764,598,847
Garantías recibidas en poder de terceros	526,720,000	704,920,000	371,960,000
Líneas de crédito pendientes	861,946,785	733,618,734	992,146,247
Cuentas castigadas	9,674,973	9,674,973	90,731,075
Productos en suspenso de cartera de crédito	0	0	1,211,030
Otras cuentas de registro	26,852,650	12,343,100	3,858,600
Cuentas de orden por cuenta de terceros	26,910,966	12,373,853	1,935,290
Total	¢ <u>5,730,617,006</u>	<u>5,868,188,565</u>	<u>5,226,441,089</u>

xvii. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de marzo del 2016 del 2015, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Por disponibilidades	190,933	62,841
Por inversiones en instrumentos financieros	80,254,900	100,574,156
Por cartera de créditos	152,576,685	129,031,574
Por diferencias de cambio y UD	3,698,574	19,885,488
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar	3,213,733	4,636,990
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta	0	
Por otros ingresos financieros	12,036,550	13,937,546
Total	¢ <u>251,971,375</u>	<u>268,128,595</u>

xviii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de marzo del 2016 del 2015, los gastos financieros acumulados se detallan así:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Por obligaciones con el público	113,072,235	111,460,914
Por obligaciones con Entidades Financieras	11,254,200	21,611,289
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7,122,519	21,481,004
Por Otros gastos financieros	3,542,078	2,365,012
Total	€ 134,991,032	158,040,179

xix. Gastos administrativos

El saldo al 31 de marzo del 2016 del 2015, los gastos administrativos **acumulados** se detallan así:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Gastos de personal	71,016,829	65,373,575
Gastos servicios externos	6,806,780	11,095,129
Gastos de movilidad y comunicaciones	4,048,355	5,351,821
Gastos de infraestructura	13,989,247	12,211,514
Gastos generales	8,203,156	9,210,250
Total	€ 104,064,367	103,242,289

xx. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período al 31 de marzo del 2016 y 2015, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Resultado oper. Neto antes Impuestos y Participaciones s/ excedentes	36,949,783	30,106,356
Cenecoop y Conacoop	1,662,740	1,354,786
Total Pasivos Legales	1,662,740	1,354,786
Total participaciones sobre los excedentes	1,662,740	1,354,786
Excedentes del Período	€ 35,287,043	28,751,570

xxi. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Disponibilidades	214,447,424	290,891,693
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	318,217,320	267,884,421
Inversiones en instrumentos financieros	318,217,320	267,884,421
Total efectivo y equivalentes	532,664,744	558,776,114

xxii. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Marzo 2016:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>2016</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,519,377,562	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	526.720.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 2,046,097,562	

Diciembre 2015:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>2015</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,174,953,226	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	704,920,000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,879,873,226	

Marzo 2015:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>2015</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,415,322,721	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	371.960.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,787,282,721	

xxiii. Posición monetaria en moneda extranjera:

<u>Concepto</u>	<u>Criterio de Valuación</u>	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Mar-15</u>
Disponibilidades	Tipo de Cambio Compra	46,585	90,877	99,874
Inversiones en valores y depósitos	Tipo de Cambio Compra	1,066,210	588,171	871,973
Cartera de Créditos	Tipo de Cambio Compra	200,493	209,860	178,252
Depósitos en garantía	Tipo de Cambio Compra	0	107,870	6,828
Saldo activo en dólares		\$ 1,313,288	996,779	1,156,927
Obligaciones con el Público	Tipo de Cambio Compra	756,212	728,961	900,166
Otros Pasivos	Tipo de Cambio Compra	6,162	3,881	7,593
Total Pasivo en dólares		\$ 762,374	732,843	907,759
Posición monetaria		\$ 550,913	263,936	249,168

xxiv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 se muestra a continuación:

Marzo 2.016			
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	1,208,374,991	4,384,652,818	(3,176,277,826)
b.- De 31 a 60 días	331,913,741	684,056,074	(352,142,333)
c.- De 61 a 90 días	284,751,418	393,478,016	(108,726,597)
d.- De 91 a 180 días	457,157,975	1,198,034,753	(740,876,778)
e.- De 181 a 365 días	732,589,902	1,713,279,470	(980,689,567)
f.- Más de 365 días	7,344,223,864	531,964,628	6,812,259,236
g.- Partidas vencidas más de 31 días	¢ 159,050,238	-	159,050,238
Diciembre 2.015			
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	1,267,617,699	3,325,727,112	(2,058,109,412)
b.- De 31 a 60 días	470,111,612	607,885,565	(137,773,953)
c.- De 61 a 90 días	100,756,574	626,582,146	(525,825,572)
d.- De 91 a 180 días	252,388,382	1,191,401,937	(939,013,555)
e.- De 181 a 365 días	624,302,436	1,046,687,787	(422,385,350)
f.- Más de 365 días	6,249,946,809	671,073,226	5,578,873,583
g.- Partidas vencidas más de 31 días	¢ 152,720,359	-	152,720,359
Marzo 2.015			
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	1,095,715,094	3,907,117,361	(2,811,402,267)
b.- De 31 a 60 días	101,929,497	666,845,714	(564,916,217)
c.- De 61 a 90 días	99,323,771	498,343,241	(399,019,470)
d.- De 91 a 180 días	132,881,003	1,114,865,332	(981,984,329)
e.- De 181 a 365 días	542,549,315	1,909,631,050	(1,367,081,734)
f.- Más de 365 días	7,568,880,458	244,459,308	7,324,421,151
g.- Partidas vencidas más de 31 días	¢ 114,996,360	-	114,996,360

Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxvi. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente Calces de Plazos en colones y dólares, al 31 de marzo del 2016, diciembre y marzo del 2015:

Calce de Plazos

Al 31 de Marzo de 2016

(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-2,599,389	-371,496	-374,822	-76,936	-729,533	-983,603	6,351,406	159,050	1,374,677
Total recuperación de activos MN	507,331	571,302	301,772	283,998	454,789	718,048	6,883,370	159,050	9,879,661
Disponibilidades MN	189,777	0	0	0	0	0	0	0	189,777
Inversiones MN	317,555	511,131	201,151	240,552	374,124	449,987	3,621,253	0	5,715,752
Cartera de créditos MN	0	60,170	100,622	43,446	80,665	268,061	3,262,118	159,050	3,974,132
Total vencimiento de pasivos MN	3,106,720	942,798	676,594	360,934	1,184,322	1,701,651	531,965	0	8,504,984
Obligaciones con el público MN	3,106,720	900,309	642,539	341,123	1,108,980	1,596,781	191,583	0	7,888,036
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	9,634	9,793	9,904	45,170	69,774	337,254	0	481,529
Cargos por pagar MN	0	32,855	24,261	9,907	30,172	35,096	3,128	0	135,419
DIFERENCIA ME	-99,613	-105,780	22,680	-31,791	-11,344	2,913	460,853	0	237,918
Total recuperación de activos ME	121,507	8,235	30,142	753	2,369	14,542	460,853	0	638,401
Disponibilidades ME	24,671	0	0	0	0	0	0	0	24,671
Inversiones ME	96,836	7,259	28,630	0	0	9,215	365,611	0	507,551
Cartera de créditos ME	0	976	1,512	753	2,369	5,327	95,242	0	106,179
Total vencimiento de pasivos ME	221,120	114,015	7,462	32,544	13,713	11,629	0	0	400,483
Obligaciones con el público ME	221,120	114,001	7,403	32,327	13,563	11,093	0	0	399,506
Cargos por pagar ME	0	14	59	217	150	536	0	0	977

Calce de Plazos

Al 31 de Diciembre de 2015

(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-1,034,238	-881,495	-137,738	-501,988	-928,999	-410,031	5,305,174	152,720	1,563,404
Total recuperación de activos MN	518,485	563,515	465,413	99,994	249,237	619,387	5,976,247	152,720	8,644,999
Disponibilidades MN	345,331	0	0	0	0	0	0	0	345,331
Inversiones MN	173,154	521,854	20,031	57,940	117,068	452,068	2,917,302	0	4,259,417
Cartera de créditos MN	0	41,661	445,382	42,054	132,168	167,318	3,058,946	152,720	4,040,251
Total vencimiento de pasivos MN	1,552,724	1,445,010	603,151	601,982	1,178,236	1,029,418	671,073	0	7,081,594
Obligaciones con el público MN	1,552,724	1,389,577	561,515	565,978	1,122,034	917,234	297,037	0	6,406,099
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	9,362	9,468	9,575	29,381	86,966	365,182	0	509,933
Cargos por pagar MN	0	46,072	32,168	26,429	26,821	25,218	8,855	0	165,562
DIFERENCIA ME	-87,136	-55,240	-36	-23,837	-10,015	-12,355	273,699	0	85,081
Total recuperación de activos ME	147,646	37,971	4,699	763	3,152	4,916	273,699	0	472,845
Disponibilidades ME	48,341	0	0	0	0	0	0	0	48,341
Inversiones ME	99,305	37,166	0	0	847	0	175,553	0	312,871
Cartera de créditos ME	0	805	4,699	763	2,305	4,916	98,146	0	111,633
Total vencimiento de pasivos ME	234,782	93,211	4,735	24,600	13,166	17,270	0	0	387,764
Obligaciones con el público ME	234,782	93,084	4,694	24,534	12,998	16,866	0	0	386,960
Cargos por pagar ME	0	126	40	66	168	404	0	0	805



Calce de Plazos

Al 31 de Marzo de 2015

(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-2,308,747	-278,013	-574,250	-355,316	-945,319	-1,357,246	6,944,812	114,256	1,240,179
Total recuperación de activos MN	505,294	440,222	87,909	98,870	131,478	539,429	7,189,271	114,256	9,106,729
Disponibilidades MN	238,222	0	0	0	0	0	0	0	238,222
Inversiones MN	267,072	416,263	16,668	77,069	53,828	301,201	4,592,637	0	5,724,738
Cartera de créditos MN	0	23,958	71,241	21,801	77,650	238,228	2,596,634	114,256	3,143,769
Total vencimiento de pasivos MN	2,814,040	718,235	662,159	454,186	1,076,797	1,896,675	244,459	0	7,866,550
Obligaciones con el público MN	2,814,040	683,342	630,138	436,595	956,148	1,417,189	110,381	0	7,047,833
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	8,460	8,556	8,652	90,370	459,470	129,446	0	704,953
Cargos por pagar MN	0	26,433	23,465	8,938	30,280	20,016	4,633	0	113,765
DIFERENCIA ME	-74,830	-149,813	9,333	-43,704	-36,666	-9,836	379,609	740	74,834
Total recuperación de activos ME	149,626	574	14,020	454	1,403	3,121	379,609	740	549,546
Disponibilidades ME	52,670	0	0	0	0	0	0	0	52,670
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	96,956	13	13,103	0	0	0	292,802	0	402,873
Cartera de créditos ME	0	561	918	454	1,403	3,121	86,807	740	94,003
Total vencimiento de pasivos ME	224,456	150,387	4,687	44,158	38,068	12,957	0	0	474,712
Obligaciones con el público ME	224,456	150,321	4,605	43,867	37,855	12,857	0	0	473,961
Cargos por pagar ME	0	66	82	291	213	99	0	0	751

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.



Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas
(en miles de colones)
Al 31 de Marzo de 2016

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	291,829	-211,832	703,379	-1,194,141	201,450	1,178,760	969,445
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	4,780,386	771,830	1,812,359	402,640	393,033	1,178,760	9,339,010
Inversiones m.n.	812,669	771,830	1,812,359	402,640	393,033	1,178,760	5,371,293
Cartera de créditos m.n.	3,967,717	0	0	0	0	0	3,967,717
Total vencimiento de pasivos m.n.	4,488,558	983,662	1,108,980	1,596,781	191,583	0	8,369,564
Obligaciones con el público m.n.	4,007,029	983,662	1,108,980	1,596,781	191,583	0	7,888,036
Obligaciones con entidades financieras m.n.	481,529	0	0	0	0	0	481,529
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-124,721	860	0	30,328	999	598,112	642,623
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	210,400	139,866	113	77,871	15,767	598,112	1,042,128
Inversiones m.e.	104,268	139,866	113	77,871	15,767	598,112	935,997
Cartera de créditos m.e.	106,132	0	0	0	0	0	106,132
Total vencimiento de pasivos m.e.	335,120	39,730	13,562	11,093	0	0	399,505
Obligaciones con el público m.e.	335,120	39,730	13,562	11,093	0	0	399,505
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	167,108	-111,696	689,930	-1,127,362	217,217	1,776,872	1,612,068
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,990,786	911,696	1,812,473	480,511	408,800	1,776,872	10,381,138
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	4,823,678	1,023,392	1,122,542	1,607,874	191,583	0	8,769,070



Reporte de Brechas
(en miles de colones)
Al 31 de Diciembre de 2015

DESCRIPCION	DE0	DE31	DE91	DE181	DE361	MAS	MAS
	A 30 dias	A 90 dias	A 180 dias	A 360 dias	A 720 dias	DE 720 dias	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	1,989,316	271,367	-799,256	-327,306	-224,671	866,889	1,776,339
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	5,441,550	1,398,861	322,779	589,928	72,366	866,889	8,692,371
Inversiones m.n.	1,408,698	1,398,861	322,779	589,928	72,366	866,889	4,659,519
Cartera de créditos m.n.	4,032,852	0	0	0	0	0	4,032,852
Total vencimiento de pasivos m.n.	3,452,234	1,127,494	1,122,034	917,234	297,037	0	6,916,032
Obligaciones con el publico m.n.	2,942,300	1,127,494	1,122,034	917,234	297,037	0	6,406,099
Obligaciones con entidades financieras m.n.	509,933	0	0	0	0	0	509,933
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-79,889	860	0	30,328	999	13,702	52,755
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	247,977	35	115,853	61,202	944	13,702	439,714
Inversiones m.e.	136,374	35	115,853	61,202	944	13,702	328,110
Cartera de créditos m.e.	111,604	0	0	0	0	0	111,604
Total vencimiento de pasivos m.e.	327,867	29,228	12,998	16,866	0	0	386,959
Obligaciones con el publico m.e.	327,867	29,228	12,998	16,866	0	0	386,959
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+n	1,909,427	242,174	-696,400	-282,970	-223,727	880,591	1,829,094
Total recuperación de activos sensibles a tasas	5,689,527	1,398,896	438,632	651,129	73,310	880,591	9,132,085
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	3,780,101	1,156,722	1,135,032	934,100	297,037	0	7,302,991



Reporte de Brechas

(en miles de colones)

Al 31 de Marzo de 2015

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	-273,412	-705,354	1,464,934	-348,269	480,205	1,235,702	1,853,807
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	3,928,923	361,379	2,421,082	1,068,921	590,586	1,235,702	9,606,593
Inversiones m.n.	789,226	361,379	2,421,082	1,068,921	590,586	1,235,702	6,466,896
Cartera de créditos m.n.	3,139,696	0	0	0	0	0	3,139,696
Total vencimiento de pasivos m.n.	4,202,335	1,066,733	956,148	1,417,189	110,381	0	7,752,786
Obligaciones con el publico m.n.	3,497,382	1,066,733	956,148	1,417,189	110,381	0	7,047,833
Obligaciones con entidades financieras m.n.	704,953	0	0	0	0	0	704,953
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-183,865	860	0	30,328	999	37,034	50,592
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	190,911	272,857	129	21,553	2,068	37,034	524,553
Inversiones m.e.	96,979	272,857	129	21,553	2,068	37,034	430,620
Cartera de créditos m.e.	93,933	0	0	0	0	0	93,933
Total vencimiento de pasivos m.e.	374,776	48,471	37,855	12,857	0	0	473,960
Obligaciones con el publico m.e.	374,776	48,471	37,855	12,857	0	0	473,960
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	-457,277	-480,969	1,427,208	-339,572	482,273	1,272,736	1,904,399
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,119,834	634,236	2,421,211	1,090,474	592,654	1,272,736	10,131,145
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	4,577,111	1,115,205	994,003	1,430,046	110,381	0	8,226,746

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de marzo del 2016, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$1.313.288 y pasivos que alcanzan \$762.374 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 550.913.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.



4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 958 el 15 de marzo del 2016 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 15 de marzo de 2016 hasta el 15 de marzo de 2017:
- 2.

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Máximo Gamboa Fallas	1-0517-0706	2015-2017
Vice-Presidente	Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2015-2017
Secretaria	Ma. Cecilia Monge Solís	1-0356-0509	2016-2018
Vocal I	Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2016-2018
Vocal II	Marielos Camacho Fallas	3-0392-0913	2015-2017
Vocal III	Leandro Blanco Gamboa	1-0817-0374	2016-2018
Vocal IV	Allan Vargas Díaz	1-1139-0650	2016-2018
Suplente I	Edwin Fallas Vindas	9-0061-0804	2016-2018
Suplente II	Hernán Fallas Fallas	1-0275-0908	2016-2018

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.